

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE NAVAS DE SAN JUAN.  
DÍA 24 DE ENERO DE 2014

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 20:00 horas, del día 24 de enero de 2014, se reúnen previa convocatoria efectuada, los concejales que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

JOAQUIN REQUENA REQUENA, MIGUEL ROA FERNANDEZ, MARIA JOSEFA MARTINEZ LAFUENTE, DIEGO MANUEL REQUENA HONRUBIA, AZUCENA HARO LUNA, FRANCISCA RAMONA PALOMARES GOMEZ, MANUEL MAZA ROJAS, FRANCISCO JAVIER ROJAS GONZALEZ, BLAS BALLESTEROS REQUENA, ANTONIO TORRALBA AYUSO y JOSE ANTONIO RUBIO RENTERO.

AUSENTES:

MIGUEL SANCHEZ PARRILLA (se excusa por motivos laborales), MARIA DOLORES PEREZ JIMENEZ,

SECRETARIO: Roberto Patón Viñau.

Conforme al orden del día establecido, la sesión se desarrolla, en los siguientes puntos:

ASUNTO 01401241001.APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. Con el voto unánime de los concejales presentes (11/13) quedaron aprobadas las actas de la sesiones anteriores, ordinaria de 5 de diciembre de 2013 y extraordinaria de 27 de diciembre de 2013, en los mismos términos del borrador entregado con los documentos de esta sesión.

ASUNTO 01402241002.RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA. RATIFICACIÓN DE LAS QUE PROCEDA. Dada cuenta por la Alcaldía de las Resoluciones dictadas desde la última sesión ordinaria, que son las siguientes, la Corporación quedó enterada:

- Resolución de 10 de diciembre de 2013, por la que se aprueba la liquidación emitida por SOMAJASA correspondiente al concepto de Basura a fecha 16 de septiembre 2013 en los términos propuestos.
- Resolución de 13 de diciembre de 2013, por la que se concede licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar según proyecto a un particular interesado.
- Resolución de 7 de enero de 2014, por la que se concede licencia urbanística para segregación de fincas urbanas a los particulares interesados con los condicionantes que se expresan.
- Resolución de 13 de enero de 2014, por la que, ante la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial, se declara que no procede indemnización alguna por tratarse de un accidente fortuito no relacionado con el funcionamiento de los servicios municipales.

La Corporación quedó enterada.

ASUNTO 01402241003. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013.

Dada cuenta por la Alcaldía del informe trimestral sobre la ejecución presupuestaria, regulado en la Orden HAP/2015/2012, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

Del informe suscrito por el titular de la Secretaría - Intervención, se deduce el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y el cumplimiento de la regla del gasto.

La Corporación quedó enterada.

ASUNTO 01402241004.CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.  
MOCIONES, PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este turno solamente intervino el portavoz del grupo de IU-LV CA para interpelar al Alcalde sobre un supuesto rumor que circula sobre una subida en las tasas del agua, sobre la sustitución de las tuberías de la línea de agua en alta; lamentando la nueva iluminación en lo que él denomina "*botellodromo*", habiendo calles habitadas sin luz, y proponiendo un mayor control en la exigencia del cumplimiento de las normas de higiene de la ordenanza de animales de compañía.

Le contestó el Alcalde.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20,10 horas. Certifico.